

# Standard & Poors baja calificación a México

❖ La calificadora rebajó la nota a BBB por el impacto pronunciado en la economía derivado de la propagación del COVID-19

[ Notimex ]

**S** &P Global Ratings bajó la calificación soberana de México en moneda extranjera a BBB y en moneda local a BBB+, con perspectiva negativa, debido a un impacto pronunciado sobre la economía mexicana derivado de la combinación de shocks del Covid-19 en México y en Estados Unidos, su principal socio comercial, y de la caída en los precios internacionales del petróleo.

“Estos shocks, aunque temporales, empeorarán la ya débil dinámica de la tendencia de crecimiento para 2020-2023 que refleja, en parte, menor confianza del sector privado y el poco dinamismo de la inversión”.

De esta manera, la calificadora revisó su proyección y ahora estima una caída del PIB real de México entre 2.0 y 2.5 por ciento en 2020, para luego repuntar por encima de 2.0 por ciento en 2021, mientras que entre 2022 y 2023 calcula un avance de 1.8 por ciento.

“El bajo desempeño económico refleja la incapacidad del gobierno para mejorar la confianza del sector privado y la dinámica de inver-



Baja calificación de México.

sión. Por ello, bajamos nuestra calificación soberana de largo plazo en moneda extranjera de México a BBB, de BBB+, y nuestra calificación soberana de largo plazo en moneda local a BBB+, de A-”.

La perspectiva negativa indica los riesgos de otra baja de calificación durante los siguientes 12 a 24 meses, como resultado de una ejecución de políticas irregular o no efectiva; el potencial debilitamiento de las finanzas públicas, debido al difícil balance entre sostener el crecimiento del PIB dada la baja base tributaria no petrolera del país y la rigidez en el gasto, y la creciente presión sobre Pemex, un potencial pasivo contin-

gente para el soberano.

Reconoció que manejar la presión sobre las cuentas fiscales de México frente a los shocks económico y del precio del petróleo ha sido un desafío para los diseñadores de políticas durante múltiples administraciones.

Esto refleja una estrecha base tributaria no petrolera, incluso a pesar de cierto incremento registrado en los últimos cinco años, así como los limitados ahorros acumulados en sus fondos de estabilización petrolera durante la época de precios altos para las materias primas internacionales, que ya se usaron en parte durante 2019.